

CIENCIAS SOCIALES. 2º ESO

1. CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN

- Bizancio y el imperio carolingio.
- El Islam y Al-Andalus.
- La Europa feudal.
- *El renacer urbano de Europa.*
- El inicio de la Edad Moderna.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- La Europa de Carlos V y Felipe II.
- El siglo XVII
- La población y sus dinámicas

TERCERA EVALUACIÓN

- Los hábitats rural y urbano en España, Europa y el mundo
- La organización territorial y política en España y el mundo

** Esta distribución será susceptible de cambio teniendo en cuenta las necesidades y actividades de cada grupo. Se han incorporado a esta programación los temas 10 al 14 pertenecientes a los contenidos de 1º de ESO que no pudieron ser vistos en el curso anterior.*

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describe los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.
- Identifica los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.
- Analiza el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.
- Describe los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconoce su evolución hasta la aparición del Estado moderno.
- Sitúa en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.
- Distingue los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.
- Identifica las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen, y aplica este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de estos.
- Realiza de forma individual y en grupo, con ayuda del profesorado, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.

3. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

Los criterios de calificación serán los siguientes:

60% los exámenes

30% las actividades que se realicen a lo largo de la evaluación.

10% la actitud, interés, comportamiento...

4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los **elementos que determinarán las puntuaciones** serán:

En los contenidos conceptuales: claridad y profundidad de los conceptos, la capacidad de síntesis e interrelación, ordenación de los contenidos y la coherencia expositiva, redacción y expresión correcta, corrección gramatical y ortográfica y el empleo correcto del vocabulario específico.

En los contenidos procedimentales: capacidad de análisis, descripción, interpretación y comentario de mapas, gráficos, diagramas, fotografías, textos... También se evaluará la claridad y profundidad de los conceptos, la capacidad de síntesis e interrelación, ordenación de los contenidos y la coherencia expositiva, redacción y expresión correcta, corrección gramatical y ortográfica y el empleo correcto del vocabulario específico.

En los contenidos actitudinales: tener interés por la asignatura, mostrar curiosidad por la materia estudiada, la tolerancia y la solidaridad, la conservación y valoración del patrimonio, mantener la atención durante las actividades de clase, colaboración y participación, respeto al proceso enseñanza-aprendizaje, respeto al material y a las instalaciones, puntualidad, asistencia a clase, no mascar chicle, no comer ni beber durante la clase.

5.- FORMAS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que no hayan superado cada una de las evaluaciones después de cada una de ellas tendrán que realizar un examen escrito. Al final de curso aquellos alumnos que tengan alguna evaluación suspensa podrán presentarse a un examen de la materia que tengan suspensa.

Exámenes extraordinarios: En el examen extraordinario los alumnos deberán realizar una prueba que se confeccionará a partir de toda la materia impartida durante el curso.

Recuperación de pendientes: Para los alumnos que tengan suspensas las Ciencias Sociales del curso anterior, el departamento elaborará unas actividades que serán entregadas a los alumnos al comienzo de cada evaluación. Estas actividades serán recogidas por el departamento para su corrección. Al final de cada evaluación se realizará un examen sobre la materia de la que tratan las actividades. El alumno para poder aprobar deberá haber hecho bien las actividades y el examen. Las actividades, que deberán ser entregadas en el plazo establecido, tendrán un peso en la nota de un 40% y el examen de un 60%. Será condición indispensable para poder presentarse al examen haber entregado todas las actividades en la fecha señala al efecto.

Revisión de exámenes: Al alumno se le mostrará el examen de forma personalizada en clase después de haber sido corregido, si por cualquier causa, el alumno no asistiera a la revisión, tendrá un plazo de diez días para poder ver su examen, previa justificación.